

ACTA DE LA SESIÓN Nro. 068 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DEL 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del miércoles 25 de mayo del 2022, conforme la convocatoria No. 068 de 24 de mayo del 2022, se lleva a cabo de manera virtual, por medio de la plataforma Teams, la sesión Nro. 068, extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Soledad Benítez y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN				
INTEGRANTE COMISIÓN PRESENTE AUSEN				
Blanca Paucar	1			
Soledad Benítez	1			
Eduardo del Pozo	0	1		
TOTAL	2	1		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Alfonso Pérez Clavijo, Jaime Morán, de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Mario Sáenz de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Isabel Calderón de la Dirección Metropolitana de Catastro; Mauricio Marín y María José Villalba de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Isabel Calderón de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana de Catastro; Ricardo Minda, Elizabeth Cevallos del despacho de la concejala Blanca Paucar; Mónica Guzmán de la Procuraduría Metropolitana; Rubén Patiño de la Secretaría General de Planificación; Renán Moyano de la Secretaría de Inclusión Social; Fernanda Merchán de la Dirección Metropolitana Financiera; Lida Pavón de la Dirección Metropolitana Tributaria

El Abg. Pablo Solórzano delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Vivienda y Hábitat, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión Nro. 67, del 27 de abril de 2022.
- **2.-** Informe por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, sobre el cumplimiento de la resolución 014-CVH-2022, y presentación del proyecto de ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat", del libro IV "Eje





Territorial" restructurada y alineada con Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social y su Reglamento; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto: 1.- Aprobación del acta de la sesión Nro. 67, del 27 de abril de 2022.

Sin haber observaciones y por disposición de la concejala Blanca Paucar, presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a tomar votación, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez	1				
Eduardo del Pozo	0				1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Vivienda y Hábitat aprobó el acta de la sesión Nro. 67, del 27 de abril de 2022.

Segundo Punto: Informe por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, sobre el cumplimiento de la resolución 014-CVH-2022, y presentación del proyecto de ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat", del libro IV "Eje Territorial" restructurada y alineada con Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social y su Reglamento; y, resolución al respecto.

Interviene la concejala Blanca Paucar; señala antecedentes sobre la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social y lo relativo al proyecto de ordenanza Metropolitana Sustitutiva del libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat", del libro IV "Eje Territorial".

Interviene Mauricio Marín, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; realiza su presentación sobre las Disposiciones transitorias de la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social, sobre plazos a cumplir; seguidamente expone una línea de tiempo de las actividades realizadas, que contiene mesas de trabajo, reuniones y presentación de documentos e informes.

Interviene María José Villalba de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; expone las instituciones que formaron parte de las mesas de trabajo, informando que se contó con la participación de todas las dependencias municipales competentes, así como instituciones y despacho de concejales; seguidamente expone la estructura del proyecto de ordenanza acorde a la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social, detallando cada uno de los capítulos del borrador del proyecto de ordenanza.





Interviene la concejala Blanca Paucar; pregunta sobre el vínculo entre el Municipio y MIDUVI, para trabajar la normativa.

Interviene María José Villalba de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que no han participado activamente. Ha llegado una invitación para trabajar la política urbana nacional, sin embargo, están haciendo acercamientos. Continúa con la exposición de la estructura del borrador del Proyecto de Ordenanza. Con respecto al capítulo cuatro expone sobre el arrendamiento social y arrendamiento social con opción compra; operaciones urbanas de mejoramiento integral del hábitat; identificación para banco de suelo.

Se adjunta presentación de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda sobre el borrador de ordenanza.

Interviene la concejala Blanca Paucar; pide que se informe las particularidades y observaciones que llegaron últimamente.

Interviene María José Villalba de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; menciona que, si se han incluido, salvo las de la Secretaría General de Planificación, referente al tema presupuestario.

Interviene la concejala Blanca Paucar; mociona: Solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Dirección Metropolitana de Catastro, Dirección Metropolitana Tributaria, Dirección Metropolitana Financiera, Procuraduría Metropolitana y Administración General, remitan sus observaciones por escrito al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.5 "DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT" DEL LIBRO IV "DEL EJE TERRITORIAL" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", en el término de 5 días.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez	1				
Eduardo del Pozo	0				1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisi{ón de Vivienda y Hábitat resolvió: Solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría General de Seguridad y





Gobernabilidad, Dirección Metropolitana de Catastro, Dirección Metropolitana Tributaria, Dirección Metropolitana Financiera, Procuraduría Metropolitana y Administración General, remitan sus observaciones por escrito al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV.5 "DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT" DEL LIBRO IV "DEL EJE TERRITORIAL" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", en el término de 5 días.

Siendo las 15h29, habiendo agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN			
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE	
Blanca Paucar	1		
Soledad Benítez	1		
Eduardo del Pozo	0	1	
TOTAL	2	1	

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lic. Blanca Paucar PRESIDENTA DE LA COMISIÓN VIVIENDA Y HÁBITAT Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN			
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE	
Blanca Paucar	1		
Soledad Benítez	1		
Eduardo del Pozo	0	1	
TOTAL	2	1	

